



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO 339, DE 2021
(1 OCT 2021)

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

El ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al ingeniero ANDERSON FAVER MARTÍNEZ BENAVIDES, identificado con cédula de ciudadanía número 1.0857.644.690 El Tablón, como SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Gestión Ambiental Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

1 OCT 2021.


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto


Proyectó: SONIA HERNÁNDEZ PEÑA
Profesional Universitario


Revisó: DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretario Talento Humano


Aprobó: ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica